

Cuba trabaja en la segunda etapa de las elecciones generales y actualización del modelo económico



Por: Roberto Morejón

El recrudecimiento del bloqueo estadounidense, el devastador huracán Irma y las tensiones con las finanzas y los combustibles pusieron a prueba a los cubanos durante 2017, año en el que cuidaron el vigor de sus instituciones.

La solidez de las estructuras del Estado se evidencia en la extensión sin traumas del mandato de la actual legislatura del parlamento hasta el 19 de abril, ante la imposibilidad de ejecutar el cronograma electoral por el impacto del huracán Irma.

También las asambleas provinciales del Poder Popular prorrogarán su ordenanza hasta el 25 de marzo de 2018, aunque las comisiones de candidatura trabajan responsablemente con vistas a los venideros

comicios.

En efecto, esos órganos amparados por la Ley Electoral analizan las biografías de los delegados del Poder Popular escogidos en las circunscripciones.

Esos ciudadanos pueden integrar, junto a otras personas, la cantera para conformar el parlamento y las asambleas provinciales de gobierno.

Es justo recordar la exitosa primera etapa de las elecciones generales en Cuba cumplida recientemente y cuyo epílogo fue la integración de las asambleas municipales de gobierno.

Mientras el Poder Popular garantiza el ejercicio democrático, en otros frentes se desempeñan funcionarios para asegurar la actualización del modelo económico.

En información ofrecida a la Asamblea Nacional del Poder Popular se abundó sobre el análisis crítico de la aplicación de un centenar de políticas dirigidas a concretar esa adecuación e implementar los Lineamientos del Partido y la Revolución y su adaptación hasta 2021.

Ese minucioso examen arrojó la conveniencia de perfilar ocho prioridades para el país.

Entre ellas destacan resolver el ordenamiento monetario porque la dualidad existente afecta a la economía y concluir la elaboración del Plan de Desarrollo de Cuba a largo plazo.

Otra línea esencial es el impulso de la empresa estatal socialista como pilar de la economía, con su creciente autonomía bajo las directrices de la planificación central.

Las autoridades examinan igualmente la eliminación de desviaciones en el avance de las fórmulas NO estatales de la economía.

Para afianzar la institucionalidad del país también es necesario el fortalecimiento de órganos clave como la Fiscalía General de la República y el Tribunal Supremo Popular, cuyos representantes rindieron cuenta recientemente ante el parlamento.

La disciplina que esas y otras instancias del Estado consolidan es determinante cuando se aplican en Cuba políticas en diversas esferas con vistas a construir una sociedad con mayor bienestar para todos, amparada por el orden, el apego a las leyes y la estabilidad.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/151114-cuba-trabaja-en-la-segunda-etapa-de-las-elecciones-generales-y-actualizacion-del-modelo-economico>



Radio Habana Cuba